



CONVOCATORIA PÚBLICA “CULTURA Y ENFOQUE DIFERENCIAL” INFORME FINAL DE VERIFICACION DE REQUISITOS JURÍDICOS

Medellín, 20 de octubre de 2017

1. FUNDAMENTO DEL INFORME:

El numeral 7.7.1 Verificación de cumplimiento de requisitos de los lineamientos de participación:

- ✓ *Se designará un equipo jurídico que estará encargado de realizar la verificación del cumplimiento de los documentos y condiciones de participación de las propuestas presentadas.*
- ✓ *Se solicitará de manera exclusiva las aclaraciones y el aporte de documentos actualizados a los que haya lugar, y estos deberán ser presentados en los tiempos establecidos para ello.*
- ✓ *Por ningún motivo se permitirá mejorar la propuesta o complementar información relacionada con el contenido de la misma.*
- ✓ *Las propuestas que cumplan en su totalidad con los requisitos jurídicos y las condiciones generales de participación establecidas en esta Convocatoria, continuarán el proceso de evaluación de las mismas por parte de los jurados designados.*

2. DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS

Luego del cierre de de la convocatoria, teniendo en cuenta lo señalado en el numeral 1.8 CRONOGRAMA de los *Lineamientos de participación* se procedió a realizar la verificación del cumplimiento de requisitos (documentos legales y condiciones de participación), de acuerdo con el informe que fue publicado el día viernes 13 de octubre de 2017. Este informe contiene la relación de los participantes que debían subsanar, y a quiénes les sería habilitada la plataforma del Sistema de Información de la Cultura y el Patrimonio de Antioquia –SICPA, para subir efectivamente



la documentación requerida. Luego, desde el día 13 al 18 de octubre de 2017, se habilitó la plataforma para subsanar la documentación, con la acción directa de cargado en la plataforma.

Los días 19 y 20 de octubre de 2017, el Equipo Jurídico con el acompañamiento del Equipo de Enlace Profesional de la Convocatoria, revisó cada una de las propuestas que debían subsanar documentos para verificar el cumplimiento total de esta *primera etapa evaluativa*: verificación del cumplimiento de requisitos. Se da claridad con lo anteriormente descrito, que el solo hecho del cumplimiento de estos requisitos documentales, no es suficiente para entender las propuestas como beneficiarias del estímulo; es necesario continuar con la *segunda etapa evaluativa*: evaluación técnica y económica, para otorgar los puntajes respectivos que serán la condición definitoria del otorgamiento de los estímulos económicos asignados por la Convocatoria.

Los documentos exigidos a cada tipo de organización, teniendo en cuenta el tipo de propuesta presentada, están relacionados en el numeral 5° de los lineamientos de participación (*Documentos obligatorios que deben presentar las organizaciones interesadas*), incluida la salvedad para las organizaciones de comunidades afrodescendientes, contenida en el Documento MODIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN (http://www.culturantioquia.gov.co/convocatorias/20171006_Modificacion_Lineamientos_de_participacion.pdf).

3. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en el término establecido en el cronograma, dispuso realizar la verificación jurídica a las propuestas presentadas en la marco de la CONVOCATORIA PÚBLICA “CULTURA Y ENFOQUE DIFERENCIAL”, evaluación que arrojó el siguiente resultado:

3.1 PROPUESTAS QUE ACREDITARON LOS REQUISITOS JURÍDICOS EXIGIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN:

ID	Tipo de participante	Nombre de la organización	Estado
1	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas	ASOCIACIÓN DE TEATRO Y TITERES LA CARRETA	APROBADO



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

	y/o culturales sin ánimo de lucro.		
3	Consejos comunitarios afrodescendientes u organizaciones de base afrodescendientes.	AFROYAKAAR	APROBADO
4	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	Corporación Cultural de Danza Los Paisas	APROBADO
12	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	Rompiendo Fronteras	APROBADO
13	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	Asociación Cableya	APROBADO
14	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	CORPORACION LOCAL PARA LA REHABILITACION DE DISCAPACITADOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA (COLORESA)	APROBADO
16	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	corporacion nueva era arte y cultura	APROBADO
17	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	Corporación para el Desarrollo Integral de las Inteligencias CORCEDIN	APROBADO
23	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	Corporación Artística y Cultural Fuera de Serie	APROBADO
24	Los resguardos o comunidades indígenas con territorio propio, o la Organización Indígena de Antioquia –OIA.	Cabildo Indígena de Cristianía	APROBADO
25	Los resguardos o comunidades indígenas con territorio propio, o la Organización Indígena de Antioquia –OIA.	Cabildo Mayor Indígena de Chigorodó	APROBADO
26	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	corporacion incluyeme soy como tu	APROBADO
27	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	CORPORACIÓN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES DE MARINILLA-CORUM	APROBADO
30	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	Corporación para la Rehabilitación y la Educación Especial Crees	APROBADO
31	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	CORPORACIÓN ESCUELA DE MÚSICA SEMILLAS DE PAZ DEL MUNICIPIO DE SONÓN - ANTIOQUIA	APROBADO
32	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	Asociación de Limitados físicos de El Santuario "ALIFISAN"	APROBADO
34	Organizaciones o asociaciones de personas con	Alfime, centro de vida independiente	APROBADO

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE
La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

	discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.		
35	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	Asociación de Ituanguinos en situación de discapacidad "ITESIDIA"	APROBADO
37	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	CORPORACIÓN UN SER FELIZ	APROBADO
38	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	DISCAPARTE	APROBADO
40	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	Corporación Artístico Cultural Valle de San Nicolás	APROBADO
46	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	Unidos por la discapacidad	APROBADO
47	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	ADISCAP SANFCO (asociación de personas con discapacidad San Francisco)	APROBADO
51	Los consejos comunitarios afrodescendientes o las organizaciones de base afrodescendientes.	Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Guaymaral	APROBADO
56	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	ADISANT	APROBADO
57	Consejos comunitarios afrodescendientes u organizaciones de base afrodescendientes.	CORPORACIÓN AFROCOLOMBIANA ANA FABRICIA CORODBA	APROBADO
59	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	asociación caritas alegres de cocorna	APROBADO
60	Los consejos comunitarios afrodescendientes o las organizaciones de base afrodescendientes.	ASOCIACION AFRODESCENDIENTES DE NECOCLI	APROBADO
65	Los consejos comunitarios afrodescendientes o las organizaciones de base afrodescendientes.	ASICIACION DE NEGRITUDES DE ZARAGOZA (ANEZA)	APROBADO
68	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	Tarso Con Capacidades	APROBADO
70	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	ASOCIACIÓN COMUNITARIA PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL DE COCORNÁ	APROBADO
71	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	Corporacion social, deportiva y cultural NEDISCO	APROBADO
72	Los consejos comunitarios afrodescendientes o las organizaciones de base afrodescendientes.	Asociación Girardotana de Estudiantes y Comunidad Afrodescendiente ASOGECA	APROBADO

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE
La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

73	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	Grupo de Habilidades, especiales, sociales y productivas	APROBADO
76	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	Grupo Crecer	APROBADO
80	Organismos comunales.	Junta De Acción Comunal Barrio la Paz	APROBADO
81	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	Grupo de Discapacidad Gómez Plata	APROBADO
82	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	FUNDACIÓN AMIGOS DE DAVID	APROBADO
83	Consejos comunitarios afrodescendientes u organizaciones de base afrodescendientes.	consejo comunitario afro de la comunidad negra de palomar	APROBADO
87	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	CORPORACIÓN ARTÍSTICA TEATRO CONQUISTADORES DE LA CULTURA "TECOC"	APROBADO
89	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	Instituto de Capacitación Los Álamos	APROBADO
98	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	ASOCIACION DE PADRES DE HIJOS CON NECESIDADES ESPECIALES - ASOPAHINES	APROBADO
99	Resguardos o comunidades indígenas con territorio propio	Cabildo Mayor de Mutatá (Resguardo Jaikerazabi, Resguardo Chontadural Cañero, Resguardo Coribi Bebad	APROBADO
100	Resguardos o comunidades indígenas con territorio propio	Resguardo Indígena Marcelino Tascón	APROBADO
101	Resguardos o comunidades indígenas con territorio propio	Resguardo Indígena Valle de Perdidas	APROBADO

3.2 PROPUESTAS QUE NO CUMPLIERON CON ALGUNO O ALGUNOS DE LOS DOCUMENTOS JURIDICOS EXIGIDOS EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN:

ID	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES	CAUSAL DE ELIMINACIÓN
----	----------------------	---------------------------	--------	---------------	-----------------------

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

2	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	ASOCIACIÓN MUNICIPAL MUJERES IDEALES DE ITUANGO	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
7	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	Fundación de Discapacitados de Antioquia	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
9	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	Asociación de Mujeres Emprendedoras de Yarumal	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
11	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	Junta de acción Comunal Central ASOCOMUNAL	RECHAZADO	la propuesta es rechazada toda vez que según el numeral 4.1.3 PROPUESTA TIPO 3, no se enmarca la participación para juntas de acción comunal.	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.
15	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	Asociación Jóvenes de Uraba Asojouraba	RECHAZADO	NO SUBSANO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: Debe presentar diligenciados los siguientes formatos: 1. Certificado de existencia y representación legal, con domicilio en alguno de los municipios del Departamento de Antioquia, exceptuando el municipio de Medellín y sus cinco corregimientos. ù Expedición con una antelación no mayor a tres (3) meses previos a la fecha de cierre de la Convocatoria. ù Las personas jurídicas deben tener como mínimo un (1) año	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

				de constitución a la fecha de cierre del proceso de inscripción. El objeto social del certificado debe reflejar que los participantes o beneficiarios a los que se dirige la organización, corresponden con el Tipo de Propuesta seleccionado para esta Convocatoria. 2.FORMATO 1. Carta para la presentación de la propuesta, autorización habeas data, uso de imagen y derechos de autor. 3.Registro Único Tributario –RUT de la organización, actualizado con fecha posterior a diciembre de 2012, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 139 de 2012, como quiera que se presente un borrador y lo que se debe cargar es el documento definitivo. 4.debe cargar la Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal, ampliada al 150%.	
21	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	GRUPO DE PERSONAS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	RECHAZADO	La propuesta fue presentada como TIPO I en la cual no se permite la participación de entidades territoriales como Alcaldías Municipales. remítase a la modificación No. 1 de los lineamientos de participación.	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.
22	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	Asociación de Discapitados de Jardín ADISJAR	RECHAZADO	El Certificado de existencia y representación legal, presentado es de fecha 16 de febrero de 2017, por tanto no cumple con la expedición que debe ser con una antelación no mayor a tres meses previo a la fecha de cierre de la convocatoria.	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.
28	Los consejos comunitarios afrodescendientes o las organizaciones de base	Corporación Juvenil Afro de Zaragoza(CORJUVEFROZA)	RECHAZADO	el Certificado de existencia y representación legal presentado es de fecha 06-03-2017, por tanto no cumple con los requisitos establecidos en los lineamientos de participación, ya que no fue expedido con una antelación no	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

	afrodescendientes.			mayor a tres meses previos a la fecha de cierre de la convocatoria.	
29	Los resguardos o comunidades indígenas con territorio propio, o la Organización Indígena de Antioquia –OIA.	katio	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
33	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	Junta de Acción Comunal Vereda Asiento Grande	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
36	Consejos comunitarios afrodescendientes u organizaciones de base afrodescendientes.	Asociación de comunidades negras de Yondó "ACONEY"	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
41	Organismos comunales.	ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE YONDO	RECHAZADO	no subsano el FORMATO 1. Carta para la presentación de la propuesta, autorización habeas data, uso de imagen y derechos de autor, como quiera que el documento presentado esta incompleto.	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
 NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
 contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia



42	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	ASOCIACIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DE SAN ANDRES	RECHAZADO	De conformidad con el literal f) de las funciones del presidente señaladas en el Certificado de existencia y representación legal, el presidente puede celebrar contratos por la cuantía de hasta 10 SMLMV, pasada esta cuantía debe tener autorización de la junta directiva, la cual fue solicitada pero no se aportó en el término de subsanación, teniendo en cuenta que el valor de la propuesta es de \$ 21.632.500,00. en razón a lo anterior se rechaza la propuesta, como quiera que no se aportó la autorización solicitada.	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.
43	Organizaciones sociales legalmente constituidas -sin ánimo de lucro-	Fundación SANM SEBASTIAN	RECHAZADO	El participante no diligenció la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
44	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	soñar	RECHAZADO	El participante no diligenció la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
45	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	Asociación de Discapacitados para la Integración Social "ADPIS"	RECHAZADO	El participante no diligenció la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
48	Consejos comunitarios afrodescendientes u organizaciones de base afrodescendientes.	consejo comunitario PDI	RECHAZADO	El participante presentó la resolución 049 del 21 de julio de 2003 proferida por el INCORA, sin embargo dicho documento está incompleto, por lo cual se rechaza la propuesta al no acreditar el siguiente requisito de conformidad con los lineamientos de participación: ...Si se trata de consejos comunitarios con o sin titulación: Los consejos	



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

				comunitarios con titulación deben presentar una copia de la Resolución de adjudicación del título, expedida por la Agencia Nacional de Tierras o por los organismos competentes en su momento (INCORA o INCODER).	
49	Organizaciones sociales legalmente constituidas -sin ánimo de lucro-	Casa Multiactiva Cuatro Cuartos	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
50	Consejos comunitarios afrodescendientes u organizaciones de base afrodescendientes.	Fundación Bullerenguera Palmeras de Urabá	RECHAZADO	Pese al requerimiento para subsanar no se presentaron los siguientes documentos: Registro Único Tributario –RUT de la organización, actualizado con fecha posterior a diciembre de 2012, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 139 de 2012. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal, ampliada al 150%. Si se trata de una organización con personería jurídica: Certificado de existencia y representación legal, con domicilio en alguno de los municipios del Departamento de Antioquia, exceptuando el municipio de Medellín y sus cinco corregimientos. ü Expedición con una antelación no mayor a tres (3) meses previos a la fecha de cierre de la Convocatoria. ü Las personas jurídicas deben tener como mínimo un (1) año de constitución a la fecha de cierre del proceso de inscripción. ü El objeto social del certificado debe reflejar que los participantes o beneficiarios a los que se dirige la organización, corresponden con el Tipo de Propuesta seleccionado para esta Convocatoria. FORMATO 1. Carta para la presentación de la propuesta, autorización habeas data, uso de	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

				imagen y derechos de autor.	
52	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	PEQUE SIN LIMITES	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
53	Organizaciones sociales legalmente constituidas -sin ánimo de lucro-	Corporación Rural Laboratorio del Espíritu	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
55	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL CAÑASGORDAS	RECHAZADO	La propuesta es rechazado como quiera que según el numeral 4.1.3 PROPUESTA TIPO 3, dentro de esta no se permite la participación de este tipo de agremiaciones.	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.
58	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	CORPORACIÓN DE DISCAPACITADOS DE SANTA ROSA DE OSOS"CORPORACIÓN SIN LIMITES"	RECHAZADO	No subsano el Certificado de existencia y representación legal, el cual además de estar incompleto pues solamente se adjuntaron las paginas 1,3,5,7 su fecha de expedición es del 22-02-2017, por tanto no cumple con lo establecido en los lineamientos de participación.	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.
61	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD COLOMBIANAS DE TURBO	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
62	Organizaciones sociales legalmente constituidas -sin ánimo de lucro-	Corporación Folclórica El Retiro	RECHAZADO	No subsano el certificado donde conste que los estatutos de la organización, los libros respectivos se encuentran al día y que la organización no se encuentra en investigación o inhabilitada. expedido por Secretario General - Dirección Legal dela Gobernación de Antioquia piso 10	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE
La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

				oficina 1013.	
63	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	CORPORACION UNION POR EL SER DIFERENTE UNISED	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
64	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE REMEDIOS	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
66	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	Fundación Ricardo Amor pa ti pa mi	RECHAZADO	El participante indicar que hubo un error de transcripción en el momento de nombrar su grupo, pues se refirió como Fundación Ricardo Amor pa ti pa mi, en vez, de Grupo social no legalmente constituido que desempeña acompañamiento en la población en situación de discapacidad que se reconoce como Afro en el municipio de arboletes, por lo que indica que la propuesta a la que aplican es de la línea 1 Tipo 2 y como tal aportaron los documentos respectivos. Al respecto se revisó la propuesta y se encontró que el tipo de participante fue "Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente" y que se presentó el Certificado suscrito por la Secretaria de Salud, Protección y Bienestar Social referido a la Fundación Ricardo "Amor	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

				pa ti pa mi” entidad sin ánimo de lucro que desarrolla labor social en conjunto con la Administración municipal de Arboletes desde enero de 2016 con población Afro en situación de discapacidad. Pese a la aclaración que refiere el participante respecto del error de transcripción, no es suficiente con ello, pues debió aportar nuevamente el Certificado de la Alcaldía municipal en que constara que el grupo social reunía las condiciones exigidas en los lineamientos de participación, situación que al no acreditarse debe procederse con el rechazo de la propuesta.	
67	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	Corporación Teatro Girante	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
69	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	CORPORACION DIEGO LEON	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
74	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	FUNDACIÓN SANTIAGO CON AMOR	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
 NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
 contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

75	Organizaciones sociales legalmente constituidas -sin ánimo de lucro-	Visibles Corporación LGTBI Itagüí	RECHAZADO	<p>No subsano los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -la fecha del Certificado de existencia y representación legal es del 24-01-2017, no se cargo nuevamente con fecha de expedición dentro de los tres meses anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria:- certificado donde conste que los estatutos de la organización, los libros respectivos se encuentran al día y que la organización no se encuentra en investigación o inhabilitada. expedido por Secretario General - Dirección Legal dela Gobernación de Antioquia piso 10 oficina 1013. -FORMATO 1. Carta para la presentación de la propuesta, autorización habeas data, uso de imagen y derechos de autor. - presentar nuevamente fotocopia de cédula de ciudadanía legible. 	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.
77	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	Corporación Teatro Bitácoras	RECHAZADO	<p>Según consta en Certificado de Existencia y Representación legal, se indica lo siguiente: "POR ACTA NÚMERO . DEL 05 DE FEBRERO DE 2017 DE LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21159 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE MARZO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA CORPORACION TEATRO BITACORAS." al no contar con el año de participación como lo exigen los lineamientos de participación se procede con el rechazo de la propuesta.</p>	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
 NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
 contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

78	Organizaciones sociales legalmente constituidas -sin ánimo de lucro-	CORPORACIÓN CULTURAL EL TOTUMO ENCANTADO	RECHAZADO	No se subsana el Certificado donde conste que los estatutos de la organización, los libros respectivos se encuentren al día y que la organización no se encuentra en investigación o inhabilitada, expedido por Secretaría General - Dirección Legal de la Gobernación de Antioquia. Piso 10 - Oficina 1013. pese a que se cargo un documento de solicitud, este no reemplaza el certificado exigido.	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.
79	Los consejos comunitarios afrodescendientes o las organizaciones de base afrodescendientes.	Organizacon de afro descendientes de arboletes	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
84	Las alcaldías municipales interesadas en desarrollar propuestas en algún resguardo o comunidad indígena.	Alcaldía Municipal	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
85	Los resguardos o comunidades indígenas con territorio propio, o la Organización Indígena de Antioquia –OIA.	Asociación De Cabildos Organización Indígena De Antioquia –OIA-	RECHAZADO	La Organización Indígena de Antioquia –OIA, NO subsana los siguientes documentos: La carta de aval del cabildo por el cual presenta la propuesta (Pueblo Gunadule (KunaTule) en el Municipio Antioqueño de Ituango), de igual manera la resolución o acta de creación del resguardo, la constancia de registro del cabildo ante el Ministerio del Interior(superior a un (1) año), y acta de posesión del Gobernador del Cabildo. debe presentar el FORMATO 4 firmado por el representa del Cabildoy de la	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

				OIA como representante legal de alianza.	
86	Organizaciones y colectivos de personas LGBTI.	corporación centro de estudios politicos suramericanos	RECHAZADO	NO subsano el certificado de existencia y representación legal, el mismo fue expedido el 7 de junio de 2017, y según lineamientos de participación debe ser expedido con una antelación no mayor a tres (3) meses previos a la fecha de cierre de la Convocatoria.	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.
88	Los consejos comunitarios afrodescendientes o las organizaciones de base afrodescendientes.	Corporación CULTURAL CAMALEÓN DE URABA	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
90	Los consejos comunitarios afrodescendientes o las organizaciones de base afrodescendientes.	CONSEJO COMUNITARIO PARA EL FOMENTO DE LA PESCA Y EL TURISMO ECOLÓGICO "PLAYATUR"	RECHAZADO	se presenta el CONSEJO COMUNITARIO PARA EL FOMENTO DE LA PESCA Y EL TURISMO ECOLÓGICO "PLAYATUR", sin embargo, los documentos subsanados corresponden a la Federación de Consejos Comunitarios y Expresiones organizativas de comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de Colombia, organización diferente a aquella que presento la propuesta, por tanto no subsano los documentos requeridos para consejo comunitario.	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
 NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
 contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

				de la presente Convocatoria. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal, ampliada al 150%. FORMATO 3 (únicamente para comunidades indígenas cuya propuesta haya sido presentada por su cabildo indígena, debidamente reconocido por su comunidad y registrado como tal por el Ministerio del Interior, registro con anterioridad mayor a un (1) año al momento de cierre de la Convocatoria). Editar	
94	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin ánimo de lucro.	Luz de Vida	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
95	Organizaciones de personas con discapacidad, no constituidas legalmente.	Municipio de Amagá	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.
96	Organizaciones, asociaciones o corporaciones artísticas y/o culturales sin ánimo de lucro.	ASOCOMUNAL	RECHAZADO	según el numeral 4.1.3 PROPUESTA TIPO 3 de los lineamientos de participación, este tipo de agregaciones no pueden presentarse en la propuesta tipo 3.	a. Propuestas que no cumplan con las condiciones y requerimientos establecidos en los lineamientos de participación.
97	Organizaciones o asociaciones de personas con discapacidad legalmente constituidas, sin	CORPORACION CORSAVIBA	RECHAZADO	El participante no diligencio la propuesta técnica.	c. Cuando la propuesta presentada no contenga la información solicitada, por lo cual no sea posible realizar una evaluación objetiva de la misma.

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia



Instituto de Cultura y
Patrimonio de Antioquia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

ánimo de lucro.				
-----------------	--	--	--	--

4. TÉRMINO DE OBSERVACIONES AL INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS

Según el cronograma establecido en el numeral 1.8 de los *Lineamientos de participación*, los participantes podrán realizar observaciones al informe de verificación de requisitos jurídicos los días 23 y 24 de octubre de 2017. Dichas observaciones se deben enviar via correo electrónico: enfoquediferencial@culturantioquia.gov.co Para el Tipo de Propuesta 5, la observación podrá ser enviada al correo electrónico, o radicada en el archivo institucional del Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe (carrera 51 No.52-03 Of.308 -Medellín).

Si como resultado de alguna observación es necesario modificar la verificación jurídica efectuada, se procederá a publicar un documento aclaratorio, que actualiza el presente informe. En caso de ocurrir, este documento se colgará en la pagina web del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, específicamente en el enlace virtual de la Convocatoria Pública “Cultura y Enfoque Diferencial”: <http://www.culturantioquia.gov.co/index.php/component/zoo/item/convocatoria-enfoque-diferencial?Itemid=435>

-Original firmado-

WILLIAM ALFONSO GARCÍA TORRES

Prof. U. Líder Jurídico

-Original firmado-

LEONARDO MONTOYA PELÁEZ

Profesional Universitario
Coord. Equipo Profesional de Enlace

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe, Crr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
NIT: 900425129-0 • Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | t culturantioquia